MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA

"Por un desarrollo Honesto y Transparente"
Avda. Central Km. 23 –Loma Plata – Teléfonos (0492) 252254- 163
Loma Plata - Chaco Paraguayo

RESOLUCION Nº 219/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO "MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS" PARA EL USO DE LA MUNICIPALIDAD DE LOMA PLATA, POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA, A LA EMPRESA TALLER EL DORADO REPRESENTADO POR EL SEÑOR DAVID GERBRAND ZACHARIAS POR EL MONTO DE Gs. 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil)

Loma Plata, 14 de Marzo de 2011

VISTO: La necesidad de contar con Mantenimiento de Motocicletas de la Institución Municipal. y.

CONSIDERANDO: que, en el Programa Anual de Contrataciones está prevista la adquisición de dicho servicio, la Municipalidad de Loma Plata cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente, para la adquisición de dicho servicio,

Por lo tanto, conforme a lo previsto en el artículo 51° inc. j) de la ley 3.966 Orgánica Municipal que menciona, "efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta ley".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOMA PLATA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE:

ART.1º-ADJUDICAR el llamado "Mantenimiento de Motocicletas" por la modalidad Contratación Directa, a la Empresa Taller El Dorado del Señor David Gerbrand Zacharias por el importe de GS. 1.200.000 (Guaraníes Un millón doscientos mil).----------

ART.2º-COMUNICAR, y remitir una copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

ART.3º-COMUNIQUESE a quienes corresponda y archívese.----------

Sra. María Isabel Marín
Secretaria General

Sr. Ernst Giesbrecht
Intendente Municipal
Loma Plata